

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5597**      *MORSE ACTIVIDADES LABORALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 663/08, ejecución 90/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de José Javier Muñoz Triguero contra Morse Actividades Laborales, Sociedad Limitada, sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha once de marzo de dos mil diez, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Morse Actividades Laborales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.994,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100016759-1